



Grupo de Investigación  
**Historia Militar**





**INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS EN  
SEGURIDAD GLOBAL**

Máster en Historia Militar

**“Análisis de la defensa de Santo Domingo durante  
la invasión británica de la Isla de la Española en  
1655”**

**TUTOR:**

David Odalric de Caixal

**ALUMNO:**

Edmundo N. M. Felix Pimentel

alumno



**Año académico 2022-2023**

-----**Página intencionada en blanco**-----





## **DECLARACIÓN DE AUTORIA**

Declaro que he redactado el trabajo titulado “Análisis de la defensa de Santo Domingo durante la invasión británica de la Isla de la Española en 1655”, presentado para la asignatura Trabajo fin de Máster en Historia Militar, de forma original y autónoma, tomando como referencia la ayuda de las fuentes relacionadas en la bibliografía identificando todas las partes tomadas textualmente o conforme a su sentido.

De igual forma, autorizo (en caso de no autorizar señalar que no) al Instituto Internacional de Estudios en Seguridad Global, para que guarde y custodie el presente documento en los repositorios del centro de estudios y controle el uso del presente documento para fines netamente académicos y de consulta.



-----página intencionada en blanco-----



## Contenido

Resumen ejecutivo.....	8
Abstract.....	8
PARTE I. ....	9
1.    Introducción .....	9
1.1.    Objetivos .....	10
1.1.1.    Objetivo General.....	10
1.1.2.    Objetivos Específicos.....	10
1.2.    Metodología.....	10
2.    Antecedentes y causas de la invasión británica de 1655.....	12
2.1 Europa en el Siglo XVII.....	12
2.2    La Mancomunidad Inglesa y el Plan Antillano.....	15
2.2.1. La Guerra Civil. ....	15
2.2.2. Oliverio Cromwell y el Plan Antillano.....	16
2.2.3. El Plan Antillano. (Ver Anexo C) .....	18
2.3 España y la defensa de la Isla La Española.....	20
2.3.1. España a mediados del siglo XVII. ....	20
2.3.2. Indicios sobre una posible Invasión de la Española. ....	21
2.3.3. Situación en la isla La Española.....	23
2.4 El arte de la guerra a mediados del siglo XVII.....	26
2.5 El conflicto inminente. ....	30
2.6 Objetivos de las partes en conflicto.....	31
Bibliografía. ....	32



## Resumen ejecutivo

El presente TFM tiene por objeto realizar un estudio exhaustivo sobre la invasión de la Isla la Española en 1655, para así establecer las causas y consecuencias del conflicto, asimismo, se pretende determinar desde una perspectiva militar, los principales factores que influyeron en la victoria española, sobre fuerzas británicas. Para tales fines se acudió al análisis histórico de naturaleza documental, sobre el contexto político y militar de la época, específicamente en lo que respecta a Inglaterra y España, como forma de identificar los objetivos políticos y militares, así como analizando los eventos críticos mediante criterios reconocidos actualmente en la realización de operaciones militares. Al concluir, se pudo notar un vacío importante por recuperar, es que hasta el momento las acciones militares del 27 de abril y del 5 de mayo, en que resultaron victoriosas las fuerzas españolas, han pasado prácticamente desapercibida en el tiempo, y nunca fueron consideradas como batallas.

Palabras claves: Defensa, invasión británica, Isla de la Española, Penn y Venables, Conde de Peñalva.

## Abstract

The purpose of this master's Research Paper is to carry out an exhaustive study on the invasion of the Island of Hispaniola in 1655, to establish the causes and consequences of the conflict, as well as to determine from a military perspective, the main factors that influenced the Spanish victory, over British forces. on the political and military context of the time, specifically with regard to England and Spain, as a form of political and military objectives, as well as analyzing critical events using currently recognized criteria in the conduct of military operations. At the end, it was possible to notice an important gap to be recovered, which is that so far the military actions of April 27 and May 5, in which the Spanish forces were victorious, have gone practically unnoticed in time, and were never considered as battles.

**Keywords:** Defense, British invasion, Hispaniola Island, Penn and Venables, Count of Peñalva.



## PARTE I.

### 1. Introducción

En el presente Trabajo Final de Máster (TFM), se examinan de manera exhaustiva los aspectos más relevantes acontecidos durante la invasión británica de 1655 a la Isla La Española, con el propósito de identificar los objetivos, estrategias, tácticas y otros factores militares que, resultaron en una contundente victoria de las fuerzas españolas, sobre las fuerzas expedicionarias británicas que asaltaron la isla. Para abordar la justificación del TFM, resulta esencial tratar varios elementos clave que respalden la importancia, relevancia, novedad y aportes de la investigación. Se inicia proporcionando un contexto histórico general sobre la situación imperante en Europa durante el siglo XVII, pero sobre todo en Gran Bretaña y España. De igual modo se examina el contexto en la Isla de la Española, destacándose la importancia estratégica de Santo Domingo durante ese periodo, para luego describir la invasión británica de 1655, su impacto en la región y las consecuencias a nivel local e internacional.

En tal sentido, la defensa de Santo Domingo llevada a cabo por las milicias españolas se constituye en un evento crucial en la historia de la Isla de la Española, en que defensores peninsulares y criollos, lograron alcanzar una victoria decisiva en condiciones muy desventajosas. Así, de las lecciones aprendidas en este caso, se puede extraer conocimiento relevante para la comprensión de conflictos y estrategias defensivas en la actualidad, ratificando la importancia del estudio de la historia en el abordaje de desafíos contemporáneos relacionados con la seguridad y la defensa. Cabe señalar, que en esta campaña militar se destaca la excelente aplicación del arte de la guerra por parte del alto mando español, además del extraordinario liderazgo de sus oficiales, y el valor de todo el ejército. Así, fueron empleados todos los recursos disponibles para articular eficazmente las defensas de Santo Domingo. Al mismo tiempo, son notorios los fallos en la planificación y ejecución por parte de las fuerzas británicas, que pese a su amplia superioridad numérica no pudieron someter a los defensores de la Española. Entre las posibles contribuciones del TFM, se presenta un análisis capaz de contribuir al conocimiento histórico de este evento, al proporcionar una visión completa y detallada sobre el tema de estudio; ofreciendo nuevas perspectivas y enriqueciendo la comprensión general de este acontecimiento. Asimismo, desde una perspectiva social, se subraya la preservación de la identidad histórica de la Isla La Española



y sus pobladores, en el que se evidencia la preservación de la cultura hispánica en la Isla. Por último, desde una perspectiva militar, el presente análisis pretende llenar un vacío de investigación existente sobre las estrategias tácticas y técnicas militares utilizadas por los dos bandos enfrentados, al integrarse oficiales de ejércitos profesionales de la época, como lo fueron el ejército del nuevo modelo inglés y los tercios españoles; con tropas reformadas, milicias locales y otras tropas reclutadas en la región.

## **1.1. Objetivos**

### **1.1.1. Objetivo General**

El objetivo general de este trabajo es analizar exhaustivamente la defensa de Santo Domingo durante la invasión británica de la Isla de la Española en 1655, con la finalidad de identificar las causas subyacentes y los factores militares fundamentales que contribuyeron éxito de las fuerzas españolas en la protección de la ciudad.

### **1.1.2 Objetivos Específicos.**

1. Describir las causas principales que motivaron el ataque británico a los territorios españoles en el Caribe y de manera específica a la Isla de la Española.
2. Identificar los objetivos políticos y militares, así como las estrategias británicas y españolas durante la invasión de la isla española de 1655.
3. Evaluar los factores militares clave, tales como liderazgo, fortificaciones defensivas, organización de las fuerzas, medios utilizados, tácticas y técnicas de combate, mando y control, logística, inteligencia, maniobras, entre otros, que resultaron determinantes en la defensa de Santo Domingo.

## **1.2. Metodología.**

Para describir las causas de la invasión británica de la Española en 1655, se estableció un diseño histórico-descriptivo, el cual permitió examinar de forma crítica las fuentes primarias y secundarias pertinentes tanto inglesas como españolas, incluidos documentos históricos, cartas, informes oficiales y registros contemporáneos.

En este sentido, se pudo consultar a los archivos nacionales españoles, a través del portal digital PARES, en el que se logró validar la mayoría de los documentos españoles citados por las diferentes fuentes. Además, fueron consultados múltiples textos sobre el tema en cuestión, de los que merecen ser resaltadas algunas obras de autores británicos y dominicanos.



Entre las principales obras inglesas consultadas se deben citar, *The Memorials of the Professional Life and Times of Sir William Penn, Vol. II* (1833), de Granville Penn, bisnieto del Almirante, quien aporta una visión orientada a la perspectiva naval. La siguiente obra, *The Narrative of General Venables, with an appendix of papers relating to the expedition to the west indies and the conquest of Jamaica, 1654–1655*, editada por H.C. Firth para la Real Sociedad de Historia en 1900; realiza un compendio de varias fuentes, en la que se incluye la narrativa del propio General Venables, pero que además en su prefacio, el editor aporta un interesante análisis sobre el ataque a Santo Domingo. A estas se adiciona, *Spanish Narrative on the English Attack on Santo Domingo*, de Irene Wright, publicada en 1926 por la Real Sociedad de Historia Británica, en la serie *Camdem Miscellany* Vol. XIV, en el que la autora traduce gran cantidad de documentación española y la analiza en comparación con fuentes inglesas. Finalmente, otra obra de reciente edición es la titulada, *The Colonial Ironsides. English expeditions under The Commonwealth and Protectorate 1650-1660* (2022), de Jonatton Riley, quien dedica un capítulo completo a la invasión de la Española, proporcionando un pormenorizado análisis desde la perspectiva militar.

Con respecto a las obras de autores dominicanos, se resaltan: *La Gran Expedición Inglesa Contra las Antillas Mayores*, de J. Marino Inchaustegui, publicado en 1953, la que se centra en las causas de la invasión a la isla, a partir de una extensa investigación de fuente británicas y españolas; *La Invasión Inglesa de 1655*, de Emilio Rodríguez Demorizi, quien realiza un compendio de las fuentes españolas, e incluye narrativas, mapas, planos, entre otros documentos, incluye casi la totalidad de los documentos traducidos en la obra de la investigadora Wright. Finalmente, otra obra que merece mención especial es la titulada *La derrota de Penn y Venables, 1655*. (2013), de Bernardo Vega, quien, hace uso de fuentes inglesas y españolas, para determinar las causas de la derrota británica en Santo Domingo.

De esta forma, se cruzaron los datos históricos provenientes de diferentes fuentes, buscando validar la integridad de los hallazgos. De igual manera se aplicó un análisis comparativo consistente en el examen de documentos estratégicos, correspondencia militar, (planes) mapas históricos y cualquier otro material relevante, los cuales proporcionaron una comprensión bastante aproximada de las motivaciones y acciones llevadas a cabo por ambas partes.



Para determinar los objetivos y estrategias durante la Invasión, se utilizó un diseño histórico-comparativo en el que se analizaron las perspectivas británicas y españolas, logrando así deducir los objetivos políticos y militares, así como las estrategias empleadas durante la invasión de 1655. Para evaluar el desempeño de las acciones militares en la defensa de Santo Domingo, se empleó un diseño histórico-analítico que permitió contrastar los eventos críticos ocurridos, con una serie de factores militares clave, tales como liderazgo, fortificaciones, organización de fuerzas, mando y control, logística, inteligencia, entre otros. Ese análisis fue realizado tomando como referencia conceptos doctrinales de publicaciones militares vigentes, como lo son el Manual *FM 3-0 Operaciones* (Departamento del Ejército EE.UU., 2017) y el Manual *PDC-01 (A) Doctrina de Empleo de las FAS* (Ministerio Defensa España, 2018).

## **2. Antecedentes y causas de la invasión británica de 1655.**

Para comprender a fondo la invasión británica de la Isla La Española en 1655, resulta esencial examinar el contexto histórico en el que se desarrollaron estos acontecimientos. Para tales fines, en el presente capítulo se realiza una panorámica general en la que se presentan las principales características de Europa a mediados del siglo XVII, enfatizando en la situación política y militar de Gran Bretaña, España y la Isla de La Española en las Antillas Mayores. A través de este examen detallado, se busca identificar las causas fundamentales que llevaron a la invasión británica de la Isla de la Española en 1655, así como comprender los objetivos políticos y militares; las estrategias de las partes; así como la estructura organizativa de las fuerzas empleadas por ambas partes en conflicto.

### **2.1 Europa en el Siglo XVII.**

El siglo XVII en Europa según Martínez y Rivero, 2021, citado por Guijarro et Al (2023) tiene como punto máximo punto de ebullición la Guerra de los Treinta Años, considerada la continuación de las confrontaciones religiosos del siglo XVI que dieron al traste con la Paz de Westfalia en 1648, en la que España se vio desplazada por Francia como potencia hegemónica europea. En cuanto a la estructura política se hace referencia a la monarquía absoluta como forma de gobierno predominante, en la cual el rey ejercía y concentraba todos los poderes del Estado apoyado por la nobleza y accedía al trono a través de la sucesión, o bien, por enlaces matrimoniales con otras coronas.



El antropocentrismo propio de la Edad Moderna propició grandes avances que sentaron las bases de la ciencia moderna. Este período dio origen al movimiento conocido como la Revolución Científica, en el cual destacan figuras como Isaac Newton (1643–1727), René Descartes (1596–1650), Blaise Pascal (1623–1662) y Gottfried Wilhelm Leibniz (1646–1716), quienes, junto a otros científicos, brindaron aportes fundamentales en este cambio paradigmático. En las artes, el estilo barroco experimentó un florecimiento notable, marcando un periodo de gran desarrollo en la literatura con figuras destacadas como Molière, Cervantes y Shakespeare. Asimismo, la pintura vivió su apogeo con exponentes renombrados como Velázquez y Rembrandt, mientras que la escultura vio el esplendor de artistas como Bernini y Borromini. (Editorial Grudemi, 2020)

Con respecto a la economía, predominaba el mercantilismo, en el que las naciones daban cuenta de su riqueza mediante la acumulación de oro y plata. Sin embargo, la ocurrencia de epidemias, así como largos y sangrientos conflictos bélicos, determinaron una crisis demográfica, con un gran impacto en lo social y lo económico, que muchos historiadores han denominado como la *“crisis del siglo XVII”*. En el ámbito político, la monarquía absoluta continuaba siendo la forma predominante de gobierno en la Europa del siglo XVII. En esta el rey gozaba de una autoridad ilimitada e irrefutable, que se atribuía a razones divinas. No obstante, en algunas naciones se estaba produciendo una transición hacia un sistema en el cual el parlamento promulgaba las leyes y limitaba el alcance de las acciones del monarca. Este modelo, conocido como parlamentario, fue implementado en Los Países Bajos y posteriormente en Gran Bretaña.

Una de las características a la que debemos prestar mayor atención, debido a su relación directa con el presente trabajo, es la gran cantidad de conflictos bélicos que tuvieron lugar entre las naciones europeas en este siglo. Entre las causas primordiales de las guerras en este período histórico, se deben mencionar la intolerancia religiosa, la búsqueda de equilibrios de poder entre potencias, la rivalidad comercial, las disputas territoriales coloniales y la expansión territorial, entre otros factores. Es importante destacar que tanto España como Inglaterra, las potencias que se enfrentarían en la Isla La Española en 1655, participaron en múltiples conflictos antes de llegar a la mitad del siglo. Entre los principales se encuentran: la Guerra del Flandes o de los ochenta años (1568–1648), la Guerra de los Treinta Años (1618–



1648), la Guerra franco–española (1635–1659), la Guerra de Restauración Portuguesa (1640-1668), la Guerra Civil inglesa (1642-1649), la Primera Guerra anglo–neerlandesa (1652-1654) y la Guerra anglo–española (1655-1660). En este último conflicto, se enmarca la invasión británica de 1655 a la Española. De todos estos conflictos, merece especial mención de la guerra de los 30 años, descrita por Palmer y Colton (1995) como resultado de las pugnas religiosas entre Estados seculares y (calvinistas /luteranos) y eclesiásticos (católicos) y definida según su alcance como una guerra civil por asuntos constitucionales (Alemania) entre el emperador y los Estados del Sacro Imperio Romano Germánico por ser independientes; también fue un conflicto internacional entre Francia y Holanda, involucrando los reyes de Dinamarca y Suecia, príncipe de Transilvania, así como los aliados de Alemania. "La guerra se complicó aún más por el hecho de que muchos de los generales eran soldados de fortuna, que aspiraban a crear principados propios, y que luchaban o se negaban a luchar según su propia conveniencia" (Colton y Palmer, 1995, p.142).

Así, en 1648, se firmaron los acuerdos de Münster y Osnabrück, conocidos como la paz de Westfalia. Estos tratados marcaron el fin de las Guerras de los Treinta Años y la del Flandes, reconociendo la independencia de las Provincias Unidas de los Países Bajos y la Confederación Helvética (Suiza). La Paz de Westfalia representó en opinión de Palmer y Colton (1995) "Un jaque mate general a la Contrarreforma en Alemania. Porque no sólo renovó los términos de la Paz de Habsburgo, concediendo a cada Estado alemán el derecho a determinar su propia religión, sino que añadió el calvinismo al luteranismo y el catolicismo como fe aceptable" (p.145) De este modo se acordó tolerar la libertad religiosa según lo determinaran los estados respectivos, consolidando ampliamente el reconocimiento de la soberanía nacional y el trato igualitario entre las naciones. Todas estas concesiones se sumaron a los principios fundamentales que contribuyeron a la formación del Estado moderno. En ese momento según narra Ballester (2015) la atención internacional de la Monarquía de España estaba repartida entre sus colonias en América, el contexto de la Guerra de los Treinta Años, y en la continuación del conflicto con Francia tras los tratados de Westfalia en 1648. Sin embargo, hay razones para pensar que los sucesos de Inglaterra no se percibían desde España como lejanos y poco relevante. Por último, es necesario señalar que, a mediados del siglo XVII, tanto el Reino de España como el Imperio Otomano se encontraban considerablemente debilitados por sus conflictos y, gradualmente, cedían su posición como potencias dominantes a favor de Francia, los Países Bajos y Gran Bretaña. Al respecto



Jiménez (sf) señala "Para España y para toda Europa (especialmente los países mediterráneos), el siglo XVII es un siglo de crisis: demográfica, consecuencia de la reaparición de la peste y las continuas guerras; y económica, con periodos sucesivos de sequía y malas cosechas." (p.1) España mantuvo sus colonias en América, pero perdió el control marítimo comercial. Situación que fue aprovechada por franceses, holandeses e ingleses para abrir nuevos mercados en América. A continuación, examinamos la situación específica de Gran Bretaña y de España, a mediados del siglo XVII, como forma para determinar las causas que llevaron a la acción bélica en las Antillas Mayores.

## **2.2 La Mancomunidad Inglesa y el Plan Antillano.**

### **2.2.1. La Guerra Civil.**

Entre los años 1642 y 1651, Inglaterra se vio inmersa en una cruenta guerra civil que enfrentó al monarca Carlos I de Inglaterra y sus partidarios contra un amplio grupo de parlamentarios liderados por Oliver Cromwell. Este sangriento conflicto tuvo su origen en la lucha contra el absolutismo del rey Ingles, quien mantenía la convicción del origen divino de su autoridad y se negaba a ceder ante los reclamos del parlamento en diversos temas políticos e incluso religiosos. Esta guerra, que se extendió durante casi una década, ha sido frecuentemente subdividida por los historiadores en tres periodos: la Primera Guerra Civil Inglesa (1642-1646), la Segunda Guerra Civil Inglesa (febrero-agosto de 1648) y la Tercera Guerra Civil Inglesa o Guerra Anglo Escocesa (1650-1651). Las guerras civiles inglesas (1642-1651) fueron testigo de un amargo conflicto entre monárquicos (cavaliers o "caballeros") y parlamentarios (roundheads o "cabezas redondas"). Los monárquicos apoyaban primero al rey Carlos I de Inglaterra (que reinó de 1625 a 1649) y luego a su hijo Carlos II, mientras que los parlamentarios, vencedores finales, querían disminuir los poderes constitucionales de la monarquía y evitar lo que consideraban un complot de inspiración católica para revertir la Reforma inglesa. (Cartwright, 2022, párrafo 1) Al final de esta contienda el bando parlamentario resulto victorioso, estableciéndose una forma de gobierno republicano, pero que luego asumió forma dictatorial, conocido como la Mancomunidad Inglesa (English Commonwealth). El Parlamento, liderado por figuras como Oliver Cromwell (1599-1658), disponía de recursos superiores y de una fuerza de combate más profesional (el Nuevo Ejército Modelo), lo que hizo que los monárquicos acabaran perdiendo las tres guerras civiles



libradas en Inglaterra, Irlanda y Escocia (de ahí el nombre alternativo de "guerras de los tres reinos"). Juzgado por traición y declarado culpable, el rey Carlos I fue ejecutado, la monarquía fue abolida e Inglaterra fue proclamada una república con Cromwell a la cabeza como Lord Protector. (Cartwright, 2022) Con respecto al rey Carlos I, en enero de 1649, este fue enjuiciado por un grupo de parlamentarios, encabezado por el propio Cromwell, y posteriormente ejecutado por "traición". A pesar de la muerte del Rey, el conflicto no llegó a su fin, ya que su hijo mayor, Carlos II, fue proclamado monarca de Escocia e Irlanda, dando continuidad a la lucha. No obstante, tras sufrir una derrota decisiva en la batalla de Worcester, Carlos II se vio obligado a exiliarse y no regresaría al trono de Gran Bretaña hasta 1660, varios años después de la muerte de Cromwell. Es precisamente en la era de la Mancomunidad de Inglaterra que se gesta la invasión británica de la Isla de la Española en 1655 y el consecuente ataque a la ciudad de Santo Domingo.

### **2.2.2. Oliverio Cromwell y el Plan Antillano.**

Para comprender las causas de la intervención de Cromwell en las Antillas Mayores, resulta necesario examinar las principales motivaciones de este líder. Cromwell nació en 1599 en Huntingdon, Inglaterra, y desde temprana edad fue educado en el puritanismo. En 1616, con apenas 17 años fue admitido en el Sidney-Sussex College de Cambridge, en donde solo pudo permanecer por un año, ya que tras la muerte de su padre debió retornar para hacerse cargo de sus tierras. Posteriormente Oliver se trasladaría a Londres, para adquirir conocimientos legales sobre propiedad. Aunque sus biógrafos debaten sobre su escolaridad por falta de registros fidedignos, según Inchaustegui: *"Aun cuando su nombre no aparece en las listas de los estudiantes, Lincoln's Inn y Gray's Inn se discuten el privilegio de haberle albergado en su seno"*. (Incháustegui, 1953 p.35) En 1620, Oliver Cromwell contrajo matrimonio con Elizabeth Bourchier, con quien tuvo siete hijos. En 1628, comenzó su carrera política al unirse al Parlamento como diputado de su natal Huntingdon, en un momento en que las tensiones con el Rey aumentaban debido a alegados excesos de autoridad. Más adelante, (Cartwright, 2022) señala que Cromwell fue un experto comandante de caballería, luego jefe del (New Model Army) Ejército del Nuevo Modelo y finalmente Lord Protector de Inglaterra, Escocia e Irlanda. Este último título le fue concedido a Cromwell de por vida tras la conclusión de las guerras civiles inglesas. Su desempeño en el campo de batalla fue potenciado por sus habilidades de liderazgo, valentía y determinación.



Tras dos años de lucha, Cromwell recomendó al parlamento profundas reformas militares tendentes a la conformación de un ejército más eficaz, organizado como una fuerza profesional y moderna para su época. De esta forma, en 1645, el parlamento creaba el Ejército del Nuevo Modelo (New Model Army), el cual es considerado como el primer ejército profesional de Inglaterra. Así, en 1651, después de vencer en la guerra civil Cromwell consolidaba su imagen no solo como puritano religioso y político, sino también como militar. En 1652, Inglaterra se enfrentó a las Provincias Unidas de los Países Bajos en la primera guerra Anglo Neerlandesa. Este conflicto, motivado por el control de las rutas marítimas, concluyó en 1654 con victoria para Inglaterra. Cabe destacar, que previo a la finalización de ese conflicto, en diciembre de 1653, el parlamento aprobó una constitución escrita denominada el Instrumento de Gobierno. Esta otorgaba a Cromwell el título vitalicio de Lord Protector, con una amplia autoridad para administrar el gobierno y dirigir los destinos de Inglaterra, Escocia e Irlanda. De esta manera, Cromwell quedaba investido de poderes extraordinarios, aunque lejos de la autoridad absoluta del monarca. Tras la victoria británica sobre Holanda en 1654, la situación para Cromwell era muy favorable, ya que quedaba a cargo de una gran armada, un poderoso ejército profesional y sus más peligrosos adversarios, los estados católicos de España y Francia, se mantenían enfrascados en una guerra de desgaste entre sí, pero además, Francia todavía enfrentaba los remanentes de la sublevación protestante interna, conocida como Guerra de la Fronza, y España también combatía en el oeste en la Guerra de Restauración de Portugal, además de sublevaciones en Cataluña.

Para ese entonces, Cromwell buscaba mantener la iniciativa estratégica, explotando la oportunidad y buscando la alternativa más favorable para Inglaterra, las cuales se orientaban básicamente en tres direcciones. Estas eran, tomar acción armada contra Francia; o tomarla contra España; o en su defecto, mantener las paces con ambas naciones (Riley, 2022). En medio de este dilema político y estratégico, se encuentran subyacentes las causas que darían origen al *Western Design* o *Plan Antillano* de Cromwell, cuyo propósito principal era la conquista de territorios coloniales bajo el dominio del Reino de España en las Antillas. Resulta importante señalar, que, bajo el Instrumento de Gobierno, las decisiones de relaciones exteriores debían ser conocidas por el Consejo del Protector, es decir, que en ese momento Cromwell no podía aprobarla por sí solo. Mas bien, debía motivar su moción como los demás miembros y lograr convencer a la mayoría de sus consejeros.



### 2.2.3. El Plan Antillano. (Ver Anexo C)

Desde 1651 hasta 1654, los consejeros, incluyendo al propio Cromwell, mantuvieron negociaciones con autoridades de Francia y España con el objetivo de decidir cuál sería el curso de acción más ventajoso para los intereses de Inglaterra. De esta forma, el consejo quedó dividido en tres facciones que representaban las opciones mencionadas previamente. La primera facción era liderada por el Mayor General Lambert, que favorecía la alianza con España; otra facción dirigida por Sir Charles Pickering, abogaba por una alianza con Francia; y la tercera facción liderada por el secretario John Thurloe, que estaba en contra de entrar en guerra directa con Francia o España. Este último, proponía en cambio, facilitar que se mantuviera el estatus de guerra entre ambas naciones, lo que seguiría desgastándolas y favorecería indirectamente la causa británica (Riley, 2022, p.28). Cromwell en cambio, parecía convencido de la conveniencia de atacar a España, aunque no fuera en Europa, al menos en las Antillas.

Aunque muchos historiadores tienen diferentes opiniones sobre las causas que llevaron a Cromwell a decidirse por esta forma de acción, Inchaustegui, (1953) explica que el Lord Protector se decidió contra España motivado por lo que él llama “ideas”, religiosas, económicas y políticas. (p.264). Desde el punto de vista religioso, Cromwell, un puritano que abordaba la religión de forma casi fanática, se habría decidido en contra de España, por percibirla como el más grande enemigo del protestantismo en el mundo (Inchaustegui, 1953, p.264). Así, España que reclamaba el territorio en las indias, basada en una bula papal, daba a Cromwell a entender que los protestantes derechos de poder colonizar esas tierras. Desde una perspectiva económica, Cromwell favorecía una acción contra las Antillas como una opción para proporcionar un lugar de reasentamiento a las poblaciones establecidas en Nueva Inglaterra. Estas comunidades se encontraban en situaciones calamitosas y podrían establecerse en territorios con un clima más favorable y tierras fértiles, como lo eran las islas de Cuba o La Española. Además, Inglaterra obtendría posiciones geográficas privilegiadas con respecto a las rutas marítimas desde las Indias, brindándoles la capacidad de ser usada como base de operaciones para futuras colonizaciones e incluso amenazar el tesoro de la llamada Flota de la Plata Española.



Desde la perspectiva política, sin embargo, los alcances de una acción exitosa contra España podrían consolidar a Cromwell políticamente. Para Inchaustegui, (1953) al final predominaron el sentido económico y político, según lo expresa de la siguiente manera: “el sentido religioso original del Plan Antillano se esfumó, mientras los otros dos se fundieron en uno: a) económico, obtener riquezas; b) lograr más poder político, tanto interno como externo” (p.264) Adicionalmente, debemos resaltar que Cromwell dispuso el envío de una flota en el Mediterráneo bajo el mando del Almirante Blake en 1654 y en 1655 al Atlántico Norte. Aunque las acciones de la Flota no será objeto de estudio en este trabajo, resulta importante destacar que sus operaciones posteriores en el norte del Atlántico afectaron sobremanera las rutas marítimas de España hacia las Indias, lo que se sumó a las dificultades de enviar refuerzos a esa región.

El 20 de abril de 1654, seis días antes de la proclamación de la paz con Holanda (el 26), se conoció por primera vez en el Consejo de Estado del Protector, la propuesta de Cromwell mediante la cual explicaba su idea de atacar las colonias españolas en el Caribe (Inchaustegui, 1953, p.261). De igual forma fue conocida en otra reunión ocurrida en Julio de 1654, en la que el General John Lambert, se manifestó contrario a la consecución de ese plan, por considerarlo de pocas probabilidades de éxitos, tomando en consideración la distancia, los altos costos económicos, la inhabilidad para concertar colonos, entre otros argumentos. No obstante, desde mayo de 1654, ya Cromwell había ofrecido el cargo de comandante de la expedición al entonces coronel Robert Venables. (Firth & Royal Historical Society, 1900, p. VIII), lo que permite inferir que, desde ese mes ya Cromwell daba forma a su plan. Así, el Lord Protector se mantendría firme a favor del Plan Antillano, refutando a Lambert en cada uno de los aspectos y apelando a los designios de la divina providencia, para cumplir con ese propósito. Así, el Consejo decidió respaldar la propuesta de Cromwell, cumpliéndose el proceso burocrático que daba la aprobación del Plan. A principios de agosto de 1654, se conformó una comisión de 13 miembros encargada del planeamiento de la expedición, con instrucciones precisas para que el plan pudiera ponerse en ejecución en el menor tiempo posible. Entre los miembros de la comisión se encontraban personalidades con amplio conocimiento de la región caribeña. Entre los varios militares designados como comisionados, destacaban dos oficiales que luego serían los comandantes de las fuerzas de mar y tierra: el Almirante William Penn y el coronel Robert Venables (quien luego ascendería a general). Los demás integrantes eran:



“Mr. Aldr. Ricard, Coronel Haines (o Heane)<sup>1</sup>, Mr. Maurice Thomson, Capitán John Lymberry, Capitán Willm. Rider, Capitán Thomas Alderne, Mr. William Williams, Capitán Goodson, Mr. William Vincent, Capitán John Brookhaven y Mr. Martin Noell”<sup>2</sup> (Inchaustegui, 1953, p.288). Las instrucciones proporcionadas por escrito a esta comisión constaban de 10 puntos, en los cuales se especificaban las tareas relacionadas con la planificación de la operación, con especial énfasis en la parte logística. Asimismo, se encontraba claramente definido el objetivo de la expedición (campana), que era "atacar al español tanto por mar como por tierra en esas partes de América"<sup>3</sup> (Inchaustegui, 1953, p.289). Además, se detallaban los detonantes de la guerra (casus belli), que se fundamentaban en las acciones españolas contra territorios británicos en las Antillas. También se llamaba a reunir un ejército de 3000 hombres y una flota para transportarlos. El 9 de diciembre de 1654, Cromwell nombró una nueva comisión, esa vez conformada por cinco comisionados, que se encargarían del gobierno de la expedición, estos eran: el General Robert Venables, el Almirante William Penn, Edward Winslow, Daniel Searle (Gobernador de la Isla de Barbados) y Gregory Butler. A esta nueva comisión se le asignaron diversas funciones, entre las cuales se encontraba la toma de decisiones cruciales para la expedición en las Antillas, incluyendo la decisión delegada en ellos sobre qué posición atacar primero. Los únicos comisionados que participaron en ambas comisiones fueron el Almirante Penn y el General Venables, quienes además fueron designados como comandantes tácticos de la flota y del ejército de tierra, respectivamente.

## **2.3 España y la defensa de la Isla La Española.**

### **2.3.1. España a mediados del siglo XVII.**

Después del descubrimiento y colonización del continente americano, ocurrido a finales del siglo XV d.C., el Imperio Español se erigió como una gran superpotencia mundial. Al respecto (Velarde, 2022) señala la enorme importancia que pasó a tener que un buque español diese la vuelta al mundo y que Felipe II se convirtiera también en Rey de Portugal, transformándose en la primera potencia global de la época.<sup>4</sup> La explotación de los recursos naturales en el nuevo continente, en especial la extracción de metales preciosos como el oro y la plata les

---

<sup>1</sup> En algunos documentos al coronel Heane, también se refieren por Haines.

<sup>2</sup> Este autor, traduce y transcribe los nombres presentados por Venables en su narrativa, apéndice A.

<sup>3</sup> Inchaustegui traduce de las narrativas de Venables.

<sup>4</sup> Extraído del Boletín de la Real Sociedad Geográfica (2022) Las Ciudades ibéricas en Tiempos de la vuelta al mundo a través de casos. Tomo CLVII. Número extraordinario. 437 págs.



aportaba innumerables riquezas. En este escenario, el ejército español con sus afamados tercios, se constituían en la principal fuerza de España para la preservación de sus intereses vitales. No obstante, es importante señalar que esta situación comenzaría a cambiar a partir de finales del siglo XVI y principios del XVII, con la expansión de potencias emergentes como Francia, Inglaterra y las Provincias Unidas de los Países Bajos. Estas potencias estaban cada vez más dispuestas a desafiar la posición dominante del Imperio Español. A esta compleja situación se sumaban problemas demográficos resultantes de epidemias y de las guerras en las que participaba España, con un impacto significativo en lo económico, social y político. Estos factores poco a poco irían desgastando al Imperio Español. Para corroborar la situación de desgaste, es relevante destacar que desde 1568 hasta la Paz de Westfalia, firmada en 1648, España estuvo en guerra durante ocho décadas, con solo doce años de tregua (1609-1621). En 1655, año en que Inglaterra llevó a cabo su Campaña Antillana, España continuaba inmersa en al menos dos conflictos importantes en el continente europeo. El primero fue la Guerra contra Francia de 1635, que persistió a pesar de la firma de la Paz de Westfalia hasta 1659, y el segundo fue la Guerra de Restauración de Portugal de 1640, que concluyó en 1668 con la separación e independencia del reino portugués. Estas condiciones de conflicto en territorio europeo limitarían posteriormente la capacidad de sostenimiento de España para apoyar las dotaciones militares en el Caribe, tanto mediante el envío de tropas, como de armas u otros pertrechos militares.

### **2.3.2. Indicios sobre una posible Invasión de la Española.**

La invasión británica de la Isla de la Española en 1655 tuvo lugar durante el reinado de Felipe IV, quien, desde su ascenso al trono en marzo de 1621, enfrentó una constante situación de guerra que perduró prácticamente hasta su fallecimiento en septiembre de 1665. Cabe destacar que, aunque la responsabilidad sobre las decisiones políticas recaía sobre el monarca, este a su vez, era asistido por un funcionario, parecido a un primer ministro de nuestra época, que se denominaba valido. Durante el periodo a que hace referencia este trabajo, el cargo de valido de Felipe IV, estaba ocupado por Don Luis de Haro y Guzmán, Marqués del Carpio. Además, el monarca también se apoyaba en un Consejo de Gobierno compuesto por miembros de la alta nobleza, pero también, para gobernar aspectos relacionado con las colonias en América, incluyendo las Antillas, se asistía del Consejo de Indias.



Otros funcionarios de gran relevancia en medio de la constante situación de conflicto lo constituían los embajadores, quienes además de sus funciones diplomáticas, debían ejercer labores de recolección de información y espionaje. Sin lugar a duda, este delicado oficio era una de las formas más eficaces para detectar cualquier actividad que pudiera poner en riesgo los intereses del reino español. Durante esta época, el cargo de embajador español en Inglaterra era desempeñado por Don Alonso De Cárdenas, un experimentado diplomático que había sido capitán de caballería, y había ocupado estas funciones desde el inicio de la Guerra Civil Inglesa. De Cárdenas, muy eficiente en sus funciones, llevaba a cabo un constante seguimiento de los acontecimientos políticos y militares en Inglaterra, manteniendo informado al Rey Felipe IV mediante correspondencias cifradas dirigidas a Don Luis de Haro, así como a otros funcionarios españoles de alto nivel.

Resulta importante destacar, que desde 1647, De Cárdenas había escrito cartas cifradas al rey, en las que informaba la situación en el Caribe Ingles, así como la potencial situación de conflicto y riesgos que representaba para las colonias españolas en las Antillas mayores. A partir en 1654, con los planes ingleses ya en marcha, De Cárdenas intensificó sus reportes, en los que informaba al rey sobre los preparativos de la flota y el ejército inglés. De esto queda constancia en las múltiples cartas enviadas desde septiembre hasta diciembre de 1654, en las que el embajador informaba a su majestad sobre una extraordinaria concentración de buques, soldados y pertrechos, que evidenciaban la preparación de una gran expedición militar. Según lo expresa Inchaustegui (1953) el sentido de urgencia del rey se demostró cuando remitió una de las cartas al Consejo de Indias, en fecha 2 de noviembre del 1654, donde se conocieron los pormenores y se iniciaron acciones preparatorias para enfrentar un posible ataque británico en las antillas. En tal sentido, el rey aprobó el envío de los 200 infantes, 200 arcabuces y 50 quintales de cuerda, a la Española, según lo solicitare el Gobernador interino de la isla.

La otra carta que alertó al monarca sobre la posible expedición inglesa fue la enviada por el gobernador interino de la Isla Española, Francisco Montemayor y Cuenca, en fecha 8 de noviembre del 1654, o sea, apenas días después de la reunión del Consejo de Indias. En esta también se advertía sobre la posible salida de una flota británica con destino al Caribe, con el propósito de someter la isla Española y convertirla en colonia británica (Inchaustegui, 1953, p.362). Aunque estas cartas no contaban con datos exactos sobre la invasión, fueron tomadas



muy en cuenta, llevando la alerta al alto mando español sobre una potencial expedición británica a las Antillas Mayores. No obstante, como se explica anteriormente, la situación de conflicto en la que estaba sometida España contra Francia y Portugal, planteaban duras limitantes sobre el apoyo que el Reino Español podía brindar a sus colonias caribeñas, incluyendo la Isla de la Española.

### **2.3.3. Situación en la isla La Española.**

Antes de examinar la situación social, económica y militar, imperante en la isla de La Española a mediados del siglo XVII, resulta fundamental reconocer la importancia de su ubicación geográfica en las Antillas Mayores. El Caribe o archipiélago de las Antillas, está conformado por un grupo de islas descubiertas en el primer viaje del Almirante Don Cristóbal Colon a América. Estas se extienden en forma de arco desde Cuba en las proximidades de Norte América, hasta las islas de Trinidad y Tobago, al norte de Sur América, quedando semi encerrado un gran volumen de agua, conocido como mar Caribe o de las Antillas. Generalmente, los geógrafos dividen este archipiélago en dos grupos de islas, las Antillas mayores, que incluyen las cuatro grandes islas, Cuba, Jamaica, Puerto Rico y la Española<sup>5</sup>.

Mientras que las Antillas Menores están conformadas por más de una veintena de pequeñas islas, que se extienden desde el este y el sur de Puerto Rico, hasta la costa nordeste de Sudamérica. Durante los siglos XV y XVI, España mantuvo control sobre las Antillas, aunque al finalizar el siglo XVI, se volvieron cada vez más frecuentes las incursiones llevadas a cabo por corsarios, piratas y filibusteros. Desde la perspectiva de este trabajo, es relevante mencionar el ataque del corsario inglés Sir Francis Drake a La Española en 1586, que con una flota de apenas una veintena de buques y poco más de mil hombres logró desembarcar cerca de la desembocadura del río Haina, al oeste de Santo Domingo, llegando tomar la ciudad en apenas un día. Durante esta incursión, las fuerzas de Drake permanecieron en Santo Domingo durante un mes, cometiendo graves abusos que iban desde el saqueo hasta la ejecución de autoridades eclesiásticas. El famoso corsario inglés utilizó la Catedral como su cuartel general y se quedó allí hasta recibir un rescate de alrededor de 25,000 ducados por parte de las autoridades de la isla. (Reyes, 2022)

---

<sup>5</sup> A través de los años, también llamada Isla de Santo Domingo.



Cabe destacar que, en el marco de las Antillas Mayores, la Isla de la Española unificada bajo la corona ocupaba una importante ubicación central, entre las islas de Cuba, Puerto Rico y Jamaica, por lo que en manos de una potencia enemiga hubiese representado una gran amenaza para las demás islas antillanas. Sin lugar a duda, la incursión de Drake contra la ciudad de Santo Domingo tendría un impacto al menos indirecto, en las acciones ocurridas sesenta y nueve años después. Por un lado, como consecuencia de este evento, los españoles se dedicaron a fortalecer las defensas de la ciudad como prevención de futuros ataques. Así, a lo largo del tiempo, aunque con limitaciones económicas, las autoridades de la isla llevaron a cabo notables mejoras en las murallas y fortificaciones de la ciudad. En 1630 se construyó al oeste de Santo Domingo, el pequeño pero robusto fuerte abaluartado de San Gerónimo (Ver Anexo A. Mapa 1. Ciudad de Santo Domingo).

Por otro lado, es de suponer que muchos ingleses también conservaban la memoria de la supuesta debilidad de la plaza de Santo Domingo y la facilidad con que Drake tomó la ciudad. Desde el punto de vista militar, la maniobra del ataque de Drake presentaría mucha similitud con la realizada posteriormente por el General Robert Venables en 1655. En términos psicológicos, la victoria de Drake pudo haber condicionado la percepción inglesa de la debilidad española, llevándolos a subestimar las capacidades de las fuerzas defensoras de la isla en 1655. Sobre el Caribe en el siglo XVII, Bosch, (2003) ha denominado este periodo como "el siglo de la desmembración" (p.255). Se refiere específicamente al periodo histórico en que ingleses, franceses y holandeses iniciaron sus asentamientos en las Antillas Menores, disputando el control del Caribe a España. Para Bosch, el punto de partida de este suceso ocurrió el 28 de enero de 1624, fecha en que el Capitán Thomas Warner arribó a San Cristóbal (Bosch, 2003). De esta manera, se inició la primera colonia británica en las Antillas menores, quedando en evidencia, la pérdida de control por parte de España. En este sentido, la corona española mostró desinterés por las islas pequeñas, denominadas como "inútiles" debido a sus escasos recursos naturales. Lo que abrió las posibilidades para que nuevas potencias emergentes, como Francia, Inglaterra y Holanda, afianzaran asentamientos en las Antillas Menores, situación que se vio agravada por las beligerancias de la Guerra de los Treinta Años. Posteriormente, ya para 1650 los británicos se habían establecido en Barbados, Antigua, San Cristóbal (St. Kitts) y Nevis; los franceses ocupaban Martinica, Guadalupe y San Bartolomé; mientras que los países bajos, ocupaban a San Martín, Curazao y Aruba. Sería precisamente en la Isla de Barbados, que, en 1655, Penn y Venables, se dispondrían a organizar sus fuerzas



como preparación a la Invasión de la Isla de la Española. Con respecto a la Isla, es importante precisar que, durante la primera mitad del siglo XVII, los habitantes experimentaban una situación económica y social bastante difícil, marcada por altos niveles de pobreza, abandono e inseguridad. Así lo describe el arzobispo Francisco Pio en una carta enviada a su Majestad Felipe IV, en la que detallaba los principales problemas socio económicos de la Isla La Española.

Entre las dificultades mencionadas, se incluían escasez de alimentos, poco comercio, pocos militares, inseguridad por incursiones de enemigos, entre otras (Pío, 1942, pág. p.335) Para comprender la situación de la defensa de Santo Domingo, resulta fundamental examinar las acciones adoptadas por los dos últimos Gobernadores y Capitanes Generales de la isla, que precedieron a la agresión militar británica de 1655. Estos fueron, Don Francisco Montemayor y Cuenca, desde agosto de 1653 hasta abril de 1655, y Don Bernardino de Meneses Bracamonte y Zapata, Conde de Peñalva, desde el 8 de abril de 1655, quien tuvo que enfrentar la invasión el 24 de abril del mismo año. Sobre Don Francisco Montemayor y Cuenca, este asumió de forma interina el cargo de Gobernador y Capitán General de la Española, luego del fallecimiento en Santo Domingo del experimentado militar y Gobernador, Maestre de Campo Don Andrés Pérez Chuecas y Franco, en agosto de 1653. Como era de costumbre, el oidor más antiguo de la Real Audiencia asumiría de forma incidental, hasta tanto fuese designado un nuevo gobernador, Capitán General y presidente de la Real Audiencia. En este sentido, se debe aclarar, que pese a no ser militar de profesión (era jurista) y con apenas treinta y tres años, Montemayor y Cuenca mostró un elevado nivel de desempeño aun en condiciones de Adversidad, dando muestras de habilidad política y mentalidad estratégica.

Entre sus primeras medidas para afianzar la seguridad y defensa del territorio, dispuso el desalojo de un gran número de extranjeros asentados en la parte oeste de la isla. Posteriormente conformó una fuerza de asalto comandada por Don Gabriel de Rojas como General del ejército de tierra, y Don Juan Morfa Geraldino, como Maestre de Campo de la mar, quienes lograron exitosamente expulsar a los ocupantes de la Tortuga el día 19 de enero de 1654. Meses después, en noviembre de ese mismo año, ante el incremento de las informaciones sobre una posible expedición británica, informó al rey sobre la situación, y puso todo su empeño en actualizar las defensas de la ciudad de Santo Domingo. (**Ver Anexo A. Mapa 2).**



Entre las medidas adoptadas dispuso el mejoramiento de las murallas y fuertes de la ciudad, reparó cureñas de cañones, así como unos 400 arcabuces y mosquetes, y fabricó unas 300 lanzas (Rodríguez, 1957). Además, solicitó al gobierno español, la autorización para reconstituir la compañía de a caballo, así como el envío de 200 infantes como refuerzos, 200 arcabuces adicionales y 50 quintales de cuerda para uso de la artillería. Como mencionamos previamente, todas sus solicitudes fueron bien acogidas por el Consejo de Indias. Para el mes de diciembre de 1654, los partes de inteligencia reseñaban el zarpe de una gran flota británica con destino a las Antillas (Rodríguez, 1957, p.9). Sin tiempo que perder, el gobierno español aceleró el envío del material de guerra solicitado por Montemayor, al tiempo de despachar a Don Bernardino de Meneses Bracamonte y Zapata, Conde de Peñalva, para asumir como nuevo Capitán General y Gobernador de la Española. Además, se alertó a Cuba, Puerto Rico y Jamaica, sobre la potencial amenaza contra las Antillas Mayores. En consecuencia, el día 8 de abril de 1655, arribó a la ciudad de Santo Domingo, el nuevo gobernador, con pleno conocimiento de las amenazas que podrían afectar la isla. Sin perder tiempo se puso al frente de los preparativos para enfrentar una posible invasión británica. De esta forma, dispuso mejoras que complementaron los diligentes preparativos que hasta el momento había realizado Montemayor y Cuenca.

Casi de manera simultánea, la fuerza expedicionaria inglesa zarpaba de Barbados para llevar a cabo un asalto anfibio contra la Isla de la Española. En ese momento nadie podía predecir que solo quince días después los recuerdos de la fatídica invasión de Francis Drake volverían a la memoria de los habitantes de Santo Domingo, peor aún, esta vez no serían mil hombres, sino que deberían enfrentarse a una fuerza casi diez veces superior, mandada por el Almirante William Penn y el General Robert Venables.

## **2.4 El arte de la guerra a mediados del siglo XVII.**

Antes de adentrarnos en las consideraciones generales sobre la invasión de la Isla de la Española, resulta conveniente examinar a grandes rasgos la situación del arte de la guerra en Europa, a mediados del siglo XVII. Es importante precisar, que para esta época la infantería había vuelto a ocupar el lugar de preeminencia en los campos de batalla, desplazando a la



caballería, que había ejercido un largo dominio durante la mayor parte de la Edad Media. Entre los principales factores que contribuyeron con esos cambios, debemos citar el rápido desarrollo tecnológico experimentado en la fabricación de armas de fuego. Así, los arcabuces y mosquetes empleados por la infantería dieron a esta una mortífera potencia de fuego capaz de perforar las corazas de caballeros y caballos por igual. Esta letal eficacia, combinada con el buen uso de la pica, puso fin a muchos siglos de decisivas cargas de caballería, que terminó adaptándose como arma de apoyo a la infantería. Además, el desarrollo en mecanismos de disparos, cada vez más eficientes, permitió un constante incremento en la cadencia de fuego, ocasionando a su vez el declive de arcos y ballestas, hasta desaparecer casi por completo de los campos de batalla.

Otras armas de fuego que tuvieron un gran auge en este periodo lo fueron los cañones. Estos, al ser fabricados en mayor calibre y en materiales más resistentes, eran capaces de batir los muros de castillos y murallas medievales. Esta situación a su vez, obligo a los ingenieros de fortificaciones a modificar sus diseños, mientras que los atacantes debieron idearse nuevas técnicas para llevar a cabo los asedios. De esta manera, la ingeniería militar llegó a transformarse en un arma de combate fundamental para los ejércitos del mundo moderno. De igual manera, en el ámbito naval, los nuevos diseños de buques de vela permitían la instalación de cañones en sus múltiples cubiertas a ambas bandas del buque. Esto posibilitó una impresionante potencia de fuego, evolucionando así en el pesado navío de línea. Sobre las infraestructuras defensivas, se debe resaltar, que desde finales del siglo XV y a lo largo del siglo XVI, los ingenieros militares italianos lograron implementar una serie de mejoras en la construcción de las fortificaciones, que permitieron mitigar de manera significativa el impacto de la artillería balística. Estas mejoras contemplaban un perfil más bajo de los muros, la utilización de terraplenes, fosos, y especialmente, el reemplazo de torres circulares por bastiones de cuatro lados. De esta manera, se estableció un modelo de fortificaciones abaluartadas conocido como "traza italiana". Este tipo de construcciones llegaría a convertirse en el estándar de las instalaciones defensivas a lo largo de la Edad Moderna. Otro aspecto característico del arte de la guerra en la edad moderna, lo constituyó el advenimiento de los ejércitos profesionales. Situación que se hizo cada vez más generalizada, según se consolidaban en toda Europa los estados modernos.



Así, con el paso del tiempo estos ejércitos evolucionaron en verdaderas maquinarias de combate. Entre los modelos de ejército más relevantes del siglo XVII, debemos mencionar el Español, organizado principalmente en torno a los tercios de infantería; el modelo Holandés, organizado en batallones, que incorporaba las mejoras de Mauricio de Nassau, el modelo Sueco, organizado en brigadas por el Rey Gustavo Adolfo de Suecia; así como el nuevo modelo de ejército británico, del que Oliverio Cromwell fue uno de los forjadores, y que a su vez contaba con mucha influencia de los modelos suecos y holandeses. Sobre las reformas de Gustavo Adolfo, estas son consideradas por muchos historiadores y teóricos del arte de la guerra como una revolución en asuntos militares, por haber estas brindado soluciones innovadoras con relación al empleo de la infantería, la caballería y la artillería, influenciando todos los ejércitos de la época (Roberts, 2010). Sin embargo, otros expertos en la materia consideran que más que una revolución, en realidad se trató de un largo proceso evolutivo, que inicio desde la conformación de los tercios en el siglo XVI y se aceleró con las reformas del rey Gustavo Adolfo.

En todo caso, es preciso señalar que, desde principios de la edad moderna las unidades de infantería constituían el núcleo de su potencia de combate, mediante el empleo de una combinación de armas, tales como las picas, arcabuces y mosquetes. La proporción de estas armas en las formaciones militares fue variando en el tiempo; así, según se hacían más confiables los mecanismos de disparo y la tecnología de la fusilería mejoraba, más se reducía el empleo de picas. Arma que también encontró su reemplazo, la Bayoneta. Resulta importante tener en cuenta, que según se progresaba en el desarrollo de las armas y fortificaciones, de igual forma, los ejércitos debieron adoptar nuevas estrategias, estructuras organizacionales, tácticas y técnicas de combate, que se adecuaron a las nuevas tecnologías de la época. Resulta pertinente destacar que, los tercios españoles lograron dominar los campos de batalla europeos durante la mayor parte del siglo XVI y gran parte del XVII, resultando de gran influencia en los ejércitos españoles de la colonia. En ese sentido, Los tercios estaban conformados por compañías, cuyo número fue variando a lo largo de los años y que, para fines de ilustración, podemos promediar entre unas 10 a 20 compañías. Según Pazzis Pi Corrales, el alto mando ejercía autoridad sobre estas compañías, siendo el Maestre de Campo el líder máximo del tercio (P. 152). Además, era asistido por el Sargento Mayor como segundo al mando y los capitanes como comandantes de sus respectivas compañías. Al igual que los demás modelos, se combinaban armas como picas, arcabuces y mosquetes.



Aunque la invasión de la Española de 1655, no enfrentó formaciones completas de tercios o del ejército del nuevo modelo, gran parte de los oficiales y tropas de ambos bandos, habían formado parte de esas unidades, ya fuese en la guerra del Flandes, en la Guerra de los 30 años o en el caso de los ingleses, en la guerra civil británica. En fin, se puede afirmar que tanto los tercios, como el ejército del Nuevo Modelo Británico, se constituyeron en fuerzas militares profesionales muy exitosas en los múltiples campos de batalla que los tocó combatir. Con respecto a los ejércitos coloniales españoles en América, estos eran una combinación de dotación fija, compuesta principalmente por tropas peninsulares que resguardaban determinadas plazas y sus autoridades, mientras que las milicias estaban conformadas por voluntarios, entre ellos blancos, mulatos y negros libres establecidos en villas y ciudades. En el caso específico de la Española, la dotación de Santo Domingo estaba conformada por 300 hombres, siendo reforzada con otros 200, totalizaban unos 500 efectivos.

A estas milicias, también se integraron algunos esclavos que se acogieron al llamado el Gobernador de Isla, en cambio de su libertad al finalizar el conflicto. Se debe resaltar, que muchas de estas milicias contaban con años de experiencia en el combate contra esclavos alzados, conocidos como negros cimarrones, y en la defensa contra ataques de filibusteros, especialmente en las poblaciones costeras. La mayoría de los infantes eran hábiles en el uso de lanzas, ya que se dedicaban a la cacería, y algunos habían participado en el ataque y recuperación de la Isla Tortuga en enero de 1654. Cabe destacar, que el ejército que participó en la defensa de Santo Domingo llevaba lanza en vez de pica, un arma similar pero un poco más corta.

Sobre las fortificaciones en las Antillas, se debe destacar que España había desarrollado en toda la región una serie de fuertes a los que se dotaba de artillería, cuyo objeto principal era el de proteger las costas, puertos y ciudades principales. La gran mayoría de estas fortalezas, fueron diseñadas o actualizadas según los diseños abaluartados o de Traza Italiana. Este era el caso de Santo Domingo, cuya ciudad amurallada contaba con varios fuertes, distribuidos en todo el perímetro de la ciudad.



## 2.5 El conflicto inminente.

Como se ha descrito a lo largo del presente capítulo, la situación de Europa en el siglo XVII estuvo marcada por prolongados periodos de crisis y conflictos bélicos. Como consecuencia de esta situación, España experimentó un desplazamiento gradual frente a otras potencias como Inglaterra, Francia y Holanda. A mediados de ese siglo, Inglaterra se consolidaba como una república parlamentaria bajo el nombre de Mancomunidad de Inglaterra, liderada por Oliver Cromwell; mientras que, España se encontraba inmersa en conflictos bélicos contra Francia y Portugal, lo que le imponía serias limitaciones para reforzar sus colonias en las Antillas.

En ese escenario, Cromwell, motivado por razones religiosas, económicas y políticas, logra el respaldo necesario de sus consejeros para organizar una expedición contra las colonias españolas en las Antillas, con el objetivo declarado de "atacar al español tanto por mar como por tierra en esas partes de América". Sin embargo, al revisar las instrucciones dadas al General Robert Venables y al Almirante William Penn, queda claro que el propósito de la campaña no era simplemente una "incursión" similar a la realizada por Drake. Más bien, se buscaba conquistar posesiones españolas, que sirvieran de bases para el establecimiento de otros ingleses en tierras americanas (C.H. Firth, 1900, p.112). Lo que indudablemente le permitiría obtener mayores riquezas y poder político. Sobre las causas y objetivos británicos, podemos resumir que, tras la victoria contra Holanda en la primera Guerra anglo – neerlandesa, Cromwell consideraba a Inglaterra sumamente fortalecida, con una flota de más 160 buques y un numeroso ejército profesional, el Ejército del Nuevo Modelo. En ese contexto, Cromwell percibía el momento como propicio para accionar contra uno de los enemigos del protestantismo, Francia o España. Así, el Lord Protector determinó que era más factible una acción contra España en las Antillas, ya que se encontraba limitada en su situación de guerra contra Francia y Portugal. Tanto así, que tenía conocimiento de que España no pudo ni siquiera levantar un ejército de 2000 hombres para reforzar Cataluña (Inchaustegui, 1953, p.264).



Al final de cuentas, entendía esta acción se podría justificar ante el pueblo británico por sus diferencias religiosas, así como por pasados hechos de sangre por parte de los españoles en las Antillas. En tal sentido, las principales causas de este conflicto se pueden atribuir al sentido de oportunidad estratégica identificado por Cromwell, para conquistar dominios españoles en las Antillas, Centroamérica o Sudamérica, considerando que desde esas posiciones podría posteriormente proyectar fuerzas a otros territorios americanos, amenazando, además, la ruta de la plata española. De esta forma, Inglaterra aprovecharía su gran poderío militar, para atender contra un imperio español, que no era capaz de reforzar considerablemente sus territorios en las Antillas, dada su larga situación de conflicto, así como por las guerras que libraba en ese momento contra Francia y Portugal.

## **2.6 Objetivos de las partes en conflicto.**

Según se ha visto en el presente capítulo, se puede deducir que el objetivo político británico, se centraba en la conquista de territorios españoles en las Antillas, Centroamérica o Sudamérica, para obtener beneficios económicos, controlar las rutas marítimas y consolidar el prestigio de Inglaterra en los órdenes interno y externo. El objetivo militar inglés, se puede derivar a partir del enunciado de Cromwell, que enfatizaba en "atacar al español tanto por mar como por tierra en esas partes de América" (Inchaustegui, 1953, p. 289). Es decir, conquistar los territorios españoles en América mediante el uso de la fuerza militar. Ante estas pretensiones británicas, el principal objetivo de las fuerzas españolas en las Antillas era el de defender los territorios e intereses del reino español, con todos los recursos a su disposición. De Este modo, cada gobernador debía emplear las dotaciones fijas y milicias bajo su mando, además de reclutar a todo hombre que pudiera hacer uso de las armas en la defensa de los territorios bajo su jurisdicción. De esta forma solo quedaba prepararse para un conflicto inminente.



## Bibliografía.

- Ballester Rodríguez, M. (2015). Los Ecos de un Regicidio: La Recepción de la Revolución Francesa y sus Ideas Políticas en España. *Revista de Estudios Políticos (nueva época)* (0048-7694). Obtenido de <http://dx.doi.org/10.18042/cepc/rep.170.03>
- Bernard Law Montgomery of Alamein (Viscount). (1983). *A history of warfare*. William Morrow & Company.
- Borreguero-Beltrán, C. (s/f). *La Guerra de los Treinta Años 1618 - 1648. Europa ante el abismo*. La Esfera de los Libros, S. L. (Versión de Kindle).
- Bosch, J. (2003). *De Cristóbal Colón a Fidel Castro: El Caribe Frontera Imperial* (3era ed.). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales
- Bosch, J. (2013). *Composición social dominicana: historia e interpretación*. Fundación Juan Bosch
- Cartwright, M. (18 de febrero de 2022). *World History Encyclopedia*, html. Obtenido de *World History Encyclopedia*: <https://www.worldhistory.org/trans/es/1-19794/guerras-civiles-inglesas/>
- Cartwright, M. (2 de febrero de 2022). *www.worldhistory.org*. Obtenido de *www.worldhistory.org*: <https://www.worldhistory.org/trans/es/1-19697/oliver-cromwell/>
- Clowes, W. (2021). *The Royal Navy from 1603 to 1660: Vol. 2 A*. Chronicon Books. Edición de Kindle.
- Corrales, M. P. (2019). *Tercios del mar: historia de la primera infantería de marina española*. La esfera de los libros, S.L.
- Departamento del Ejercito, C. G. (2017). *FM 3-0 Operaciones*. Editorial Grudemi. (2020). *Enciclopedia de Historia*. Grudemi. Obtenido de <http://enciclopedia dehistoria.com/siglo-xvii/>
- Firth, C. H., & Royal Historical Society (Eds.). (1900). *The narrative of General Venables, with an appendix of papers related to expedition to the West Indies and the conquest of Jamaica, 1644-1655*. Longsman, Green and CO
- Harrington, M. C. (2004). *The Worke Wee May Doe in The World, The Western Design and The Anglo-Spanish Struggle for the Caribbean, 1654-1655*. Florida State University.
- Hart, S. B. H. (2020). *Estrategia: el estudio clásico sobre la estrategia militar*. Editorial Arzalia.



- Incháustegui Cabral, J. M. (1953). La gran expedición inglesa contra las Antillas mayores (Vol. I). México, DF, México: Gráfica Panamericana.
- Jiménez Guante, J. (s.f.). España en el Siglo XVII.
- Jørgensen, C., Pavkovic, M., Rice, R. S., Scheneid, F., & Scott., C. (2006). Técnicas bélicas del mundo moderno: 1500-1763: equipamiento, técnicas y tácticas de combate. Editorial Libsa Sa.
- López, I. J. N. (2012). The Spanish Tercios 1536-1704. Osprey Publishing (Edición de Kindle).
- Ministerio Defensa, E. (2018). PDC-01 (A) Doctrina de Empleo de las FAS. <https://publicaciones.defensa.gob.es/pdc-01-a-doctrina-para-el-empleo-de-las-fas-libros-papel.html>
- Palmer, R. R., & Colton, J. (1995). A History of the Modern World (8 ed.). (A. Knopf, Ed.) New York, New York, Estados Unidos de Norteamérica: Alfred A Knopf, Inc.
- Pedemonte, J. H. (sf). El Armamento Español Siglo XVII a XIX. Obtenido de [https://www.academia.edu/50250655/EL\\_ARMAMENTO\\_ESPA%C3%91OL\\_SIGLO\\_XVII\\_A\\_XIX\\_INTRODUCCI%C3%93N](https://www.academia.edu/50250655/EL_ARMAMENTO_ESPA%C3%91OL_SIGLO_XVII_A_XIX_INTRODUCCI%C3%93N)
- Penn, G. (1833). *Memorial of the Professional Life and Times of Sir William Penn, Vol. II*. James Duncan, Paternoster Row.
- Prieto-Vicioso, E. (2011). Fortificaciones españolas en la Isla de Santo Domingo. En P. C.-T. Abad (Ed.), *El Patrimonio fortificado. Cádiz y el Caribe: una relación transatlántica* (p. (pp.299-315)). Universidad de Alcalá.
- Reichert, R. (Ed.). (2012). La lucha por el dominio colonial en las Indias durante el siglo XVII, casos de San Martín, Jamaica y la Isla Española: Vol. VII (20) 159-182. *Historia Caribe*. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=93725408009>
- Reyes Sánchez, M. (julio-diciembre de 2022). El saqueo de Francis Drake a Santo Domingo: Trascendencia Histórica. *Clio*, 89(200), 241-289. Obtenido de <https://catalogo.academiadominicanahistoria.org.do/opac-tmpl/files/ppcodice/Clio-2020-200-241-289.pdf>
- Riley, J. (2022). *The Colonial Ironsides. English expeditions under The Commonwealth and Protectorate 1650-1660*. Helion Company.
- Roberts, K. (2005). *Cromwell's war machine: The new model army 1645-1660*. Penn & Sword (Edicion Kindle).
- Roberts, K. (2010). *Pike and Shot Tactics 1590-1660*. Osprey Publishing (Edicion de Kindle).



- Rodger, N. (2006). *The command of the ocean: A naval history of Britain, 1649--1815*. WW Norton.
- Rodríguez Demorizi, E. (1957). *Invasión inglesa de 1655*. Ciudad Trujillo, Santo Domingo, República Dominicana: Editora Montalvo. Obtenido de [https://catalogo.academidominicanahistoria.org.do/opac-tmpl/files/libros/RodriguezDemoriziEmilio\\_InvasionInglesaDe1655.pdf](https://catalogo.academidominicanahistoria.org.do/opac-tmpl/files/libros/RodriguezDemoriziEmilio_InvasionInglesaDe1655.pdf)
- Rothenberg, G. E. (1986). Maurice of Nassau, Gustavus Adolphus, Raimondo Montecuccoli, and the military revolution of the Seventeenth Century. En Peter Parret. Princeton University Press (Ed.), *Makers of Modern Strategy. From Machiavelli to the Nuclear Age*.
- Sánchez Camañes, P. (2009). La Diplomacia Beligerante. Felipe IV y el Tratado Anglo-Español de 1630. *CHE*, LXXXIII, 225-245. de <http://www.scielo.org.ar/pdf/che/v83/v83a09.pdf>
- Strong, F. (1899). The causes of Cromwell's West Indian expedition. *The American Historical Review*, 228–245.
- Vega, B. (2013). La derrota de Penn y Venables en Santo Domingo, 1655. *Academia Dominicana de la Historia*
- Velarde Fuertes, J. (28 de mayo de 2022). Cuando España se Convirtió en la Primera Potencia Mundial. *El Debate*. de <https://www.eldebate.com/economia/20220528/cuando-espana-convirtio-primera-potencia-mundial.html>
- Venables, E. (1872). *Some account of general Robert Venables, of Antrobus and Wincham, Cheshire. With the auto biographical memoranda or diary of his widow, Elizabeth Venables*. Chetham Society.
- Wright, I. (1926). *Spanish Narratives of the English Attack on Santo Domingo 1655* (Royal Historical Society. *Camden Miscellany Vol. XIV & CAMDEN THIRD SERIES VOL. XXXVII*, Eds.). Butler and Tanner, LTD.